

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8
(esquina á San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16
(antes San Francisco)

Almanaque

Julio 10
Santo de hoy.—San Cristóbal
Santo de mañana.—San Aurelio.

Efemérides

Julio 10
1810. Honrosa capitulación de Ciudad Rodrigo.

Registro civil

Julio 8 y 9
NACIMIENTOS
Celedonia Martín y Marrero.
DEFUNCIONES
Olegario Castro y Fortuny, de esta ciudad, 2 años.—Calle Sin salida, 1.
Antonio González Abreu, de esta ciudad, 7 meses.—Mujías.
Manuel Remedios Jorge, de la Laguna, 22 años, soltero.—Hospital civil.
Antonio Blanco, de Granadilla, 85 años, casado.—San Antonio, 21.
MATRIMONIOS
Florencio García Gómez, de esta ciudad, soltero, con María García y Paz, de Arico, también soltera.

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Terre oficial del día 8
POR CABLE
Madrid, 8—8 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p. interior á 84 10
Id. amortizable 5 p. 101 55
Acciones del Banco de España 4 452 00
Id. de la Compañía Arrendataria de la Baco 2 312 00
CAMBIOS
Londres, cheque; pta. 27 35 por 2.
Paris, cheque; 4 8 20
Almodóbar

Cambios de la Plaza

DADO POR LOS CORREDORES

Julio 10	
España 4 d. vista	00'00 p. P
Londres, vista a ptas.	00'00 p. P
— 8 div	00'00 "
— 60 div	00'00 "
— 90 div	00'00 "
Paris, vista	00'00 p. P
— 8 div	00'00 "
— 30 div	00'00 "
Libras, ptas.	27'15
Luis. s.	7'00 p. P di.
Marcos, a	5'00 id. "
Oro, Dólar, a	9'75 id. "
— ruzas, a	7'00 id. "
— funsios, a	9'50 id. "
— sabellinos, a	9'75 id. "

Reservado: En la Plaza de 7 40 p. P

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)
CAJA DE AHORROS
(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres.)
Saldo anterior Ptas. 49.701'21
Imposiciones durante la semana (2) 115'00
Suma 49.816'21
Reintegros (4) 941'44
Saldo 48.874'77
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

Clinique chirurg.-cale
—DE—
NOTRE DAME DE LOURDES
Directeur: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles—Gran vía
CHIRURGIE GÉNÉRALE
Opérations du ventre; cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs de la matrice; des kistes des ovaires; des voies génito-urinaires. Gynecologie (maladies de la femme)
Consultation: de 11 emi di, dimanche excepté

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

El sábado, 8, entraron los siguientes vapores:
1563-58—*San Andrés*, noruego; procedente de Cristianía y Dartmouth. Descargó mercancías, cargo frutos y salió para Canaria, despachado por el Sr. Otto Thoresen.
1564-59—*Umtata*, inglés; de Natal y es- calas. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
1565-60—*Tenerife*, español; de San Sebastián. Descargó y cargo frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1566-61—*Veloz*, español; de Canaria, en lastre. Salió para San Juan, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
1567-62—*Taoro*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Piffes.
1568-63—*Leopoldville*, belga; de Amberes y Lapaallice. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Boma, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1569-64—*Atlante*, correo español; de Cádiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por el Sr. U. J. A. Brage.
1570-65—*Celtic King*, inglés; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo y esca- las, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.

Ayer, 9, entraron los siguientes:
1571-66—*Mogador*, alemán; procedente de Hamburgo. Descargó mercancías; carga frutos y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.
1572-67—*Machrie*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1573-68—*Durango*, español; de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.
1574-69—*Esperanza*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los mismos señores.
1575-70—*Antonina*, alemán; de Vera- cruz, Habana y Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros, descargó mercancías y salió para Hamburgo y esca- las, despachado por los mismos señores.
1576-71—*Badacri*, inglés; de Hamburgo. Descargó mercancías; tomó car- bon, agua y viveres y salió para la Costa occidental de Africa, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1577-72—*P. de Satrástegui*, correo espa- ñol; de Barcelona, escalas y Cádiz. Dejó y tomó pasajeros; correspon- dencia y carga; se proveyó de carbon mineral, viveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Viuda é hijos de Juan La Roche.
1578-73—*Panther*, alemán, de guerra; de la mar, con su equipo, á su consul. Queda fondeado.

Esta mañana entraron los vapores ale- gna *Santos*, de Buenos Aires y Montevi-

deo para Hamburgo; inglés *Tenerife*, de Arceife y escalas para Santa Cruz de la Palma; españoles *Joaquín Piélagó*, de San- ta Cruz de la Palma para Canaria; y *Tene- rife*, de Garachico para Santa Cruz de la Palma.

El sábado entró el pailebot *Nuevo Tei- de*, en lastre.
Ayer entraron los pailebots *Progreso*, *Eva* y *La Pinta*, de la mar, con pescado fresco; y *Cristina*, del Escobonal, en lastre.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor correo *Atlante* dejó los siguien- tes pasajeros:
Don Joaquín Carretero, D. Bernardo Gámez, D. Mauricio Olmo, D. Francisco Miranda, D. Diego Segura, D. Rafael Be- thencourt, D. Antonio Lecuona y D. Fran- cisco Jiménez.—Total: 8.

El vapor correo *P. de Satrástegui* dejó los siguientes:
D. Juan Ascanio y señora, D. José Ta- bares y señora, D. Juan Yanes. Sr. Mar- qués de Celada, D. Antonio de Ponte, don Diego Guigou, Sr. Marqués del Sanzal, don Martín Rodríguez y señora, D. Nicolás Martí, D. Sixto Lecuona, D. Aurelio Pe- láez, señora y 4 hijos, D. Eustaquio Gar- cía, D. Ramón Peraza, D. Guillermo Ca- brera, D. Juan Escario y señora, D. Lo- renzo Hernández y 3 hijos, D. Pantaleón Quevedo y 5 hijos, D. Wenceslao Menéndez y 58 más.—Total: 93.
Lleva, además, 598 de tránsito para las Repúblicas del Plata.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 8—21'15 (9'15 n.)
Lluven felicitaciones
Una comisión de obispos ha felicitado entusiastamente al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas por el resultado del Congreso eucarístico que recientemente se ha celebrado en Madrid.
Nombramiento
El exministro de la Gobernación don Juan La Cierva ha sido nombrado Presi- dente del comité antialcohólico creado en Madrid.
Almodóbar.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 8—22'45 (10'45 n.)
Péres Armas
Según he podido apreciar en mis en- trevistas con el jefe del Gobierno señor Canalejas, éste distingue mucho al Presi- dente de la Diputación de Canarias don Benito Pérez Armas, de quien hace gran- des elogios, diciendo que es una intelligen- cia privilegiada.

Beneficios para las islas
El Sr. Canalejas me ha manifestado que prestará todo su apoyo al Sr. Pérez Armas para que pueda obtener los bene- ficios que éste se propone recabar para todas las islas de ese archipiélago.
Almodóbar

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 5—21'10 (9'10 n.)

Una paella
Ha resultado brillantísima la paella con que hoy ha sido obsequiado el insig- ne orador republicano D. Melquiades Al- varez, por los triunfos que éste ha obte- nido recientemente.
El acto se celebró en el restaurant La Huerta.

Los comensales
A seiscientos ascendió el número de los comensales, reinando entre todos la mayor cordialidad.

Un discurso
El Sr. Alvarez hizo uso de la palabra pronunciando un notable discurso en el que combatió una vez más al Sr. Canaje- jas por sus orientaciones políticas que no responden en nada al programa que pro- metió mantener.
El orador formuló el nuevo programa que se propone llevar al Parlamento.

Ovación
Al terminar su discurso, escuchó el Sr. Alvarez una gran ovación.

Un mitin
El mitin celebrado hoy por los socia- listas para protestar de la guerra en Ma- rruecos, se llevó á cabo en actitud pací- fica.
El acto careció de todo interés.
Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 9—22'50 (10'50 n.)

Una huelga
Un despacho de París participa la no- ticia de que los gremios de construcciones han acordado ir á la huelga.

Francia y Alemania
Es bastante optimista la impresión que se tiene hoy respecto á la intelligen- cia franco alemana en los asuntos de Ma- rruecos, creyéndose que al fin ambos Go- biernos llegarán á un acuerdo beneficioso para los intereses de las dos Potencias.

A Gibraltar
Está siendo muy comentado el envío á Gibraltar de un buque escuela de la ar- mada inglesa.
Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 9—23'30 (11'30 n.)
Paro general

En el mitin que han celebrado hoy en Zaragoza los huelguistas, se acordó ratifi- car el acuerdo de mantener el paro general.
Mañana se hallarán en huelga unos ocho mil obreros.
Las autoridades de Zaragoza mues- transe preocupadísimas.

Precauciones
Ante el temor de alguna violencia por parte de los huelguistas, aquellas autori- dades adoptan grandes precauciones.
Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 10—2'15 m.

Ataque á los franceses
Se han recibido noticias de que en Mequinez los kabileños, en número con- siderable, atacaron violentamente á las fuerzas del general francés Monier.
El combate fué recio.
Tanto los kabileños como los france- ses tuvieron muchas bajas entre muertos y heridos.
Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRONICA

El sábado á la noche salió de este puerto, despachado para mar, el vapor de guerra alemán *Panther*.
ARROCE VOIVIO A EDUAR.
Con carbón mineral para esta plaza llegó ayer, procedente de Cardiff el vapor español *Durango*, y con carga general, de Hamburgo el alemán *Mogador*.
El vapor alemán *Antonina* dejó ayer equi 79 pasajeros procedentes de la Ha- bana, y lleva 153 de tránsito para Europa. Dicho buque trae averías en la maqui- nilla de levar.
El vapor inglés *Badacri* descargó ayer 60 toneladas de mercancías procedentes de Hamburgo.
Lleva además, sobre 2 000 barriles de pólvora con destino á la costa occidental de Africa.
El vapor alemán *Córdoba* dejó esta mañana 8 pasajeros de Buenos Aires y lleva 188 de tránsito para Cádiz y Ham- burgo.
Con carga general para esta plaza lle- gará en breve el vapor alemán *Louise*, de la línea «Hamburg-Bremer.»

24 CAROLINA INVERNIZIO

abrir la puerta de la cabaña y aparecía el criado, que franqueó el paso al parraco á quien habia ido á buscar.
Rina comprendió al verle el significado de su visita, y sollozando amargamente se echó en los brazos de la marquesa.
Una hora después, Gertrudis cerraba para siempre los ojos sin haber recobrado la ra- zón y sin poder bendecir á su hija adoptiva, que afligida y llorosa estaba arrodillada al pie de la cama.
Aquella misma tarde la marquesa y Ri- na, estrechamente abrazadas, estaban rezan- do junto á una sepultura recientemente abierta.
Rina, después de haber dado el último beso á la mujer que le sirviera de madre, quiso acompañarla hasta el cementerio.
Ocho días más tarde, la joven marchaba á Turin al lado de su bienhechora.

III

En una de las calles más frecuentadas de Turin alzabase un antiguo palacio de severa arquitectura cuyas ventanas estaban cubier- tas de grandes persianas de un color verde oscuro. Junto al palacio extendíase un jardín ó parque á la inglesa, encerrando preciosas

RINA 21

La montañesa habia contado á Blanca la historia de la joven y con esto habia aumen- tado el interés que le inspiraba.
Siempre que iba la marquesa á la cabaña llevaba á la joven un pequeño obsequio, ob- sequios que Gertrudis habia tenido más re- medio que aceptar, á pesar de su brusca altivez, por la delicadeza con que estaban he- chos; consintiendo finalmente en que, ya so- la, ya en su compañía, fuese Rina diaria- mente á casa de la marquesa, puesto que é- sta según decía, no podía pasar sin la grata compañía de su ángel de los Alpes, como la llamaba.
Dados estos ligeros antecedentes, puede comprenderse la gran sorpresa que experi- mentó Blanca cuando el doctor Bertrand se presentó en su casa en hora tan intempesti- va y con la noche que hacia, refiriéndole la imprevista y terrible enfermedad de Gertru- dis.
No vaciló un momento en seguir al mé- dico, haciendo que la acompañase uno de los criados, á fin de tener á quien mandar por cuanto fuera necesario.
—Rina, ángel mio—decía Blanca, abra- zando afectuosamente á la huérfana,—no te desconsueles de este modo. Tu madre está muy mala, lo sé; pero no hay que desespe- rar todavía. Tu eres la que no puedes perman-ecer aquí.
—¡Oh, sí, señor!—exclamó la huérfana vivamente,—yo no quiero separarme de mi madre.

El vapor correo Atlante rojo 22 sacas de correspondencia ordinaria para esta Capital, 11 de certificados impresos, 1 despacho de valores, 201 paquetes postales y 1 despacho de certificados.

Para La Laguna, otra saca de ordinaria y 2 para Santa Cruz de la Palma.

El vapor P. de Sistrástegui dejó la siguiente: Para esta Capital: 8 sacas de correspondencia ordinaria, 3 de certificados impresos, 1 despacho, 235 paquetes postales y 1 despacho de valores.

Para Canaria: 6 sacas de ordinaria, 2 de certificados impresos y 1 despacho.

Los 329 buques entrados en este puerto en el pasado mes de Junio despiaban 589.994 toneladas y conducían 12.354 tripulantes y 11.733 pasajeros.

El San Andrés ha conducido para estas islas 10.000 bultos de madera para frutos, habiendo terminado anoche la descarga.

Anoche regresó de Güimar el Gobernador civil Sr. Eulate.

En representación del Sr. Gobernador civil de la provincia estuvo el sábado a bordo del crucero alemán Panther, a devolver su visita al comandante, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Luengo.

A las 6 de la tarde fondeó ayer el vapor P. de Sistrástegui.

Desde que el buque fué señalado empezó a acudir al muelle numerosa concurrencia con objeto de saludar a los comisionados que regresaban de Madrid.

Bajo también la banda municipal de música.

Nutridas comisiones del Ayuntamiento, corporaciones y sociedades así, como muchas personas particulares fueron a bordo.

De la comisión del partido conservador regresaron los Sres. Ascanio, Marqueses del Saúz y de Calada, Martí (D. Nicolás), Ponte, Rodríguez Díez Llanos, Lecuona y Yanes.

El Sr. Salazar quedó en la Península y el Sr. Febles marchó a París.

Regresaron también los Sres. Guigou y Tobarés Bartlett.

Según iban llegando al muelle los botes que los conducían, el público les acogía con aplausos.

Después, seguidos de la muchedumbre se dirigieron al Hotel Camacho, donde el Sr. Ascanio salió al balcón y en breves pero sentidas y elocuentes frases dió las gracias en nombre de todos sus compañeros por el recibimiento que se les dispensaba.

En esta Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el cheque para el pago del segundo trimestre del actual año de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

En el vapor correo Atlante llegó el sábado de la Península el joven estudiante y querido amigo nuestro D. Antonio Lecuona y Hardisson.

Le saludamos afectuosamente.

Se ha dispuesto quede sin efecto la real orden que nombró ayudante de marina del distrito de Gaidar (Canaria) al teniente de navío D. José María Martín Peña.

Ayer, cuando era conducido por la ambulancia de la Cruz Roja desde el muelle al Hospital Civil, al pasajero del vapor alemán Antonina, Antonio Valle González, falleció en el trayecto a consecuencia de tuberculosis pulmonar. En el asilo de referencia se constituyó un actuario del juzgado, levantando el correspondiente acta y ordenando el enterramiento del cadáver del infeliz Antonio Valle González, que era natural de Icod, de 50 años y casado.

Descanse en paz.

El segundo teniente (E. R.) D. Antonio Martínez Armas ha sido destinado al Regimiento de la Orotava.

El segundo teniente (E. R.) de Ingenieros D. Valentín de Santiago Fuentes, a la Comandancia de Tenerife.

El de la misma graduación y clase D. Ricardo Guerrero Mateo, a la Comandancia de zapadores de Tenerife.

En situación de reserva afecto a la Comandancia de Tenerife, ha sido destinado el segundo teniente de dicha arma D. Valentín Ortiz López.

Nuestro querido amigo D. Pedro Poggio, diputado por la Palma, ha publicado en un lujoso folleto el notable discurso que el 23 de Junio último pronunció en el Congreso combatiendo el proyecto de división de esta provincia.

Ha sido una buena idea dar a conocer en esta forma tan hermoso discurso, del que la prensa solo ha podido dar incompletos extractos.

Reiteramos al Sr. Poggio nuestra enhorabuena, dándole las gracias por el ejemplar que nos dedica.

Copiamos de un periódico de Madrid, del día 4:

Para cumplir un acuerdo de carácter internacional, el ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el Instituto Geográfico y Estadístico se encargue de construir un Observatorio de meteorología dinámica en la isla de Tenerife, y para ello, que se formule cuanto antes el oportuno presupuesto de gastos.

El teniente de este regimiento, nuestro amigo y colaborador D. Pedro Villamandos, ha sido ascendido a capitán.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ayer se efectuó en esta Capital el enlace de la distinguida señorita Mercedes Hernández y Pérez con el capitán de infantería D. Eduardo Díez del Corral.

Los deseamos muchas felicidades.

Los segundos tenientes de ingenieros de la escala de reserva, D. Valentín de Santiago y D. Valentín Ortiz, han sido destinados a la Comandancia del ramo en esta Capital, en situación de reserva.

El Director de la revista Alrededor del Mundo, nuestro distinguido compañero D. Manuel de Mendivil y Elio, nos obsequia con un ejemplar de su precioso libro Paisajes de niebla, viajes novelescos, que acaba de publicar, formando un volumen de 196 páginas con profusión de grabados y artística portada.

Bien conocido ya el nombre del autor, no necesita de nuestros elogios, pero al darle las gracias por su obsequio, le felicitamos por el éxito que habrá de alcanzar Paisajes de niebla, cuya lectura recomendamos.

Según noticias que tenemos de buen origen, el canónigo de La Laguna señor Sosno, que por consecuencia de sucesos desagradables que todos recordarán, se ausentó hace tiempo, acaba de hacer en Madrid oposiciones para ingreso en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, obteniendo plaza; de suerte que pronto se declarará su vacante equi.

De paso para Canaria llegó ayer, con su señora e hijos, el juez de instrucción que fué de la Orotava y La Laguna señor D. Aurelio Peláez.

Bienvenido. Esta mañana se presentó en el Gobierno civil un numeroso grupo de estibadores del carbón, con objeto de protestar ante el Sr. Gobernador civil, general Eulate, de los atropellos de que dice son objeto por parte de uno de los caudales de la Junta de obras empleado en el muelle.

Ayer se repartió el primer número de La voz del Pueblo, que es litúrgico órgano de la clase obrera y cuya población dice que será eventual.

En el vapor Reina Victoria hace viaje a la Península el conocido comerciante D. Carlos González Carrillo. Se lo deseamos muy feliz.

Ayer tarde tuvimos al gusto de saludar al joven periodista D. Manuel Luengo que, como habíamos anunciado, llegó en el Sistrástegui, de paso para Buenos Aires. Deseamos al distinguido compañero un feliz viaje.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las Justas locales de extinción, así como se encarga a los ingenieros y ayudantes de todas clases, los guardas, Guardia civil, pastores y todos los que por motivo del cargo que desempeñan están continuamente en el campo, se observen los vucios y revulsos de la langosta, para ver los sitios donde efectúa la ovación de nido los terrenos que quedan invadidos a las oficinas del Servicio agrónomo provincial.

El sábado a las 2 de la tarde se celebró la terminación del cerramiento de la Catedral de la Laguna embanderando la cúpula, repicando las campanas y disparando cohetes.

Después fueron los trabajadores obsequiados con una comida.

A beneficio de las Cocinas Económicas, se prepara una becerrada en la plaza de toros de esta Capital.

La guardia civil del puesto de Buena Vista, detuvo en Los Sinos a Juan Ramos Suárez, patrón del pañeot Bartolo, por requerimiento del Alcalde de dicho pueblo, por haber aquel atropellado, naufragándose de servicio, al cabo de consumos Pedro Herrero Jiménez.

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, el que lo era de Oviedo, D. Antonio Cereceda y González, quien sustituye al efecto para aquí D. Juan de Castillo Zapatero, que pesa a desempeñar en aquella provincia el mismo cargo.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez de instrucción de este partido, Juan Ferrera Manero de 17 años, empleado como cochero en la finca de Ventoso, autor del robo cometido en la misma, noches pasadas, y de cuyo hecho dimos cuenta, habiéndose recuperado 449.90 pesetas que guardaba en un calcetín.

En Cronstadt (Rusia) ha sido botado el primer Drednought ruso con el nombre de Sebastopol. Desplaza 21.000 toneladas, con fuerza de 42.000 caballos, y va armado con doce cañones de doce pulgadas en torres giratorias. El 10 de este mes será lanzado el segundo, el Poltava, y antes de Noviembre, otros dos. Todos prestarán servicio a principios de 1914. También ha acordado Rusia la construcción de tres acorazados para el Mar Negro.

El sábado por la tarde ingresó en el Hospital civil el mampostero Victoriano Alfonso, que trabajando en las obras que se ejecutan en el muelle denominado «Los Leones», se cayó al fondo de una cloaca, produciéndose en la frente extensas heridas de carácter grave. Fué extraído de ella en estado agónico por sus compañeros de trabajo.

En el lugar del suceso se constituyó el juzgado de instrucción.

También fué curado el sábado en el mismo asilo, el niño de 6 años, Mariano González, que recibió una herida en la cabeza por golpe de piedra, ignorando quien se la arrojó.

Advertisement for Nestlé's Milk. Includes an illustration of a baby and the text: 'Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños.'

En el vapor Atlante llegó de la Península nuestro distinguido paisano y amigo el magistrado D. Rafael Bathencourt y Clavijo.

Le saludamos afectuosamente.

Por maltrato de palabra y obra a su esposa, en la vía pública, la noche del sábado, fué detenido por la guardia municipal, José Batista Santana, natural de Las Palmas, habiendo sido ella curada de varias heridas, en distintas partes del cuerpo, en el Hospital civil.

En la Administración Principal de Loterías, Castillo 52, se han puesto a la venta los billetes para el próximo sorteo a 5 pesetas el décimo. Premio mayor 150,000 pesetas.

En el sorteo del día 30 de Junio resultaron premiados con 300 pesetas los números 10.814, 16.670, 18.501, 18.551, 19.000, 21.860, 21.865, 21.867, 22.893, 24.000, 28.189, 29.003, 29.003, y 29.003.

VAPOR FRUTERO

Ayer tarde, a invitación de la casa Otto Thorsen, varias personas de la localidad pasaron a bordo del nuevo vapor San Andrés que dicha casa ha construido recientemente en New Castle para el transporte de frutos entre islas y los puertos ingleses.

El San Andrés desplaza 2.500 toneladas, tiene 370 pies ingleses de eslora, 40 y medio de manga y 30 de puntal.

Tiene numerosos ventiladores para que la carga se airee y por bajos de las bodegas hay un solado que separa la carga de fondo unos 6 pies ingleses. Por dicho espacio va una corriente de aire que le permite transportar los frutos en buenas condiciones, pues se ha procurado dotarlo de cuantos elementos son indispensables para el transporte de los frutos.

Ley de supresión de los Consumos de 12 de Junio de 1910

Artículo 1.º En los Municipios capitales de provincia y en las poblaciones asimiladas en que estuviese arrendada la exacción del impuesto de Consumos, sal y alcoholes, el 8 de Mayo de 1911, será suprimido el referido impuesto desde el día inmediato siguiente al en que terminen los respectivos contratos de arriendo. A este efecto, no se entenderán terminados dichos contratos cuando sean rescindidos con posterioridad al citado día 8 de Mayo de 1911. En tal caso, el impuesto no será suprimido hasta la fecha en que hubiera expirado el arriendo, de no haberse verificado la rescisión; pero los Ayuntamientos respectivos podrán utilizar los recursos que autoriza el artículo 6.º para cubrir el importe del cupo del Tesoro y atender a las obligaciones de sus presupuestos, siempre que renuncien a la exacción del impuesto de Consumos y de sus recargos por los medios que establecen las disposiciones vigentes.

En las capitales de provincia y poblaciones asimiladas no comprendidas en el párrafo anterior, que en 1.º de Julio de 1911, no hicieran efectivo el impuesto de Consumos mediante fiscalización administrativa, será suprimido el impuesto desde la indicada fecha.

En las demás capitales de provincia y poblaciones asimiladas, quedará suprimido el impuesto de Consumos, sal y alcoholes, desde el día 1.º de Enero de 1913.

Los Ayuntamientos de estos Municipios no podrán arrendar la exacción del impuesto después de promulgada esta ley.

Art. 2.º La supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes, en las poblaciones no capitales de provincias ni asimiladas, se llevará a efecto en la forma siguiente:

A) El 1.º de Enero de 1914 se suprimirá el impuesto especial sobre el consumo de la sal;

B) El 1.º de Enero de 1915 se suprimirá el impuesto sobre el consumo personal de alcoholes, aguardientes y licores, y los recargos municipales sobre el referido impuesto;

C) A partir de 1.º de Enero de 1916, y en el plazo de cinco años, se suprimirá el impuesto de Consumos y sus recargos municipales, rebajando proporcionalmente los cupos respectivos.

Art. 3.º Una vez suprimido totalmente el impuesto de Consumos en las poblaciones a que se refiere el artículo anterior, se harán extensivas a sus respectivos Ayuntamientos, desde el mismo año, las cesiones del impuesto sobre carruajes de lujo y del que grava los Casinos y Circulos de recreo, en las condiciones prevenida en los números 2.º y 3.º del artículo 3.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y la facultad de recargar las cuotas de la Contribución industrial y de comercio hasta el 32 por 100 de su importe.

Art. 4.º Desde el día 1.º de Enero de 1914 dejarán de exigirse a los Ayuntamientos el 20 por 100 de la Renta de propios, el 10 por 100 de Arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de los Aprovechamientos forestales de los montes, a cargo del Ministerio de Hacienda.

Art. 5.º Desde el 1.º de Enero de 1915 cesará la obligación de los Ayuntamientos de reintegrar al Estado el importe de los haberes del personal carcelario que presta sus servicios en las prisiones preventivas y correccionales, quedando desde la referida fecha, dichas atenciones, a cargo del Estado.

Art. 6.º Los Ayuntamientos de los Municipios en que fuere suprimido el impuesto de Consumos, sal y alcoholes, podrán establecer, con carácter ordinario para atender a las necesidades de sus presupuestos, los gravámenes siguientes:

- a) Arbitrio sobre los solares sin edificación;
b) Recargos del impuesto de timbre de Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos;
c) Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y de electricidad;
d) Arbitrio sobre inquilinatos;
e) Arbitrios sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes;
f) Arbitrios sobre las carnes frescas y saladas;
g) En último término, el repartimiento general.

Sin embargo, los Ayuntamientos podrán acudir al repartimiento general antes que al arbitrio sobre el inquilinato, ó simultáneamente con éste, si así lo considerasen beneficioso a sus intereses.

Art. 7.º Los Ayuntamientos de los Municipios comprendidos en el artículo anterior recibirán del Estado el 20 por 100 de sus ingresos, por cuotas del Tesoro, de la Contribución territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, sin perjuicio de los recargos municipales ordinarios.

Las cesiones de los ingresos del Tesoro por la Contribución territorial, y riqueza urbana, dispuestas en esta Ley se entenderán siempre sin perjuicio de las cesiones que se funden en las leyes vigentes sobre ensanche de poblaciones.

Art. 8.º El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder en ningún caso del 5 por 1000 del valor en venta del inmueble.

Para la definición de solar se estará siempre a las disposiciones que regulen la Contribución territorial, riqueza urbana.

El establecimiento de este arbitrio lleva aparejada la supresión de los recargos municipales sobre la cuota del Tesoro, la cual será fijada con arreglo a la extensión superficial del terreno que ocupe el solar y como si fuera tierra de labor de la mejor clase del término municipal.

Art. 9.º El recargo municipal sobre el impuesto del Timbre de los billetes de espectáculos públicos no podrá exceder del importe de la cuota del Tesoro, ni del duplo de dicha cuota en las corridas de toros y de novillos, exceptuando los espectáculos que tengan por objeto exposiciones de arte, industria, agrícolas, pecuarias, y cuantos espectáculos se celebren para proteger la producción nacional y no sean explotados por Empresas cuyo fin sea el lucro.

El recargo municipal correspondiente a los billetes de las corridas de toros y de novillos que se celebren en plazas propiedad de las Diputaciones provinciales por cuenta de las respectivas Corporaciones no podrá exceder del importe de la cuota del Tesoro.

Por regla general, el recargo se hará efectivo juntamente con la cuota del Tesoro. Los Ayuntamientos abonarán al Estado el 2 por 100 de la recaudación en concepto de gastos de cobranza cuando el Estado administre directamente el impuesto; en caso de arrendamiento, el premio de la cobranza será idéntico al que...

—Pues entonces permaneceré aquí a su lado—contestó la marquesa besando a la joven.
—¡Oh, señora, cuán buena es usted! El médico se había aproximado al lecho de la enferma; había estado absorbiéndola atentamente, y movió la cabeza a uno y otro lado de un modo bastante significativo. Gertrudis parecía muerta.
El médico empleó toda clase de recursos prescritos por la ciencia, consiguiendo que recobrará el sentido.
La montañesa dirigió a su alrededor una mirada en la que brillaba la fiebre y el delirio, pero no conoció ni a la marquesa ni a ninguna de las personas allí reunidas.
Volvió a delirar nuevamente, y sólo salió de aquel estado para quedar sumergida en un sopor que no le permitía reconocer a nadie.
Eran las diez de la mañana cuando Bertrand y la marquesa volvieron a entrar en la habitación de la enferma.
Allí estaba Rina, en el rincón más obscuro del aposento sollozando silenciosamente.
El criado que Blanca había llevado, consiguiente estaba junto a la ventana, contemplando a través de los cristales el paisaje que a su vista se ofrecía.
Bertrand se aproximó a él y le tocó en el hombro diciéndole en voz baja:
—La situación se ha agravado en gran manera. Esa pobre mujer está a punto de morir.

—¡Qué dice usted, doctor! ¿Ha perdido ya la esperanza?—repuso vivamente Blanca.
—No conservo ninguna.
—Eo decir, que no hay remedio.
—Por lo menos no lo conozco, y creo que escasamente vivirá unas dos horas más.
—Basta, no me lo diga usted—murmuró la marquesa cubriéndose el rostro con las manos.
—¡Qué noble corazón!—pensó Bertrand, mirando lleno de admiración a la marquesa.
Y aproximándose a ella, la dijo con voz apenas perceptible:
—¿Qué será de la pobre Rina?
Blanca se estremeció, pero no contestó nada.
—Si Gertrudis pudiese hablar todavía—prosiguió el médico,—tengo la seguridad de que haría una súplica, una sola, a la señora marquesa, y esta súplica sería que no abandonase a la pobre huérfana.
Coloreáronse las mejillas de Blanca, y estrechando la mano del médico, dijo con una emoción extraordinaria:
—Gertrudis no había invocado en vano mi caridad. Agradezco a usted, doctor su indicación y su confianza en mí. Dios quiera que la pobre mujer se alivie; pero si así no fuese, Rina tendría en mí una nueva madre.
—¡Oh, marquesa, es usted un ángel y no esperaba menos de su buen corazón!
Una enigmática sonrisa entreabrió los labios de la dama, al mismo tiempo que se...

23

MAQUINARIA

EL QUE DESEE ADQUIRIR CUALQUIER CLASE DE MAQUINARIA DEBE DIRIGIRSE A LA CASA DE

ALFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

que es la que ha hecho el mayor número de instalaciones de Maquinaria en las Islas Canarias, que se encuentran funcionando satisfactoriamente. La casa cuenta con técnicos y montadores en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, quienes también se encargan de hacer las instalaciones en las otras islas.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.— De venta en todas las farmacias.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

ebone el Estado á la entidad arrendataria. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los Ayuntamientos podrán acordar la administración autónoma de sus recursos; pero en este caso no estarán facultados para arrendar la explotación de los mismos por un precio del anteriormente señalado.

(Continuará)

ANONCIOS PREFERENTES

A un centimo cada palabra. PAGO ANTICIPADO.

SE ALQUILA la preciosa casa de dos pisos recién construida en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA casa C/ de San Roque 49. Informarán Cesario 11.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción en la calle de la Marina núm 101. Dará razón D. Vicente Díaz-Llanos. Marina 49.

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE de Ferrer núm 23. Informarán en Santa Rosa de Lima, núm 11. 16-6-911.

EN LA LAGUNA. SE VENDE UNA casa de planta baja y nueva construcción, situada en calle céntrica.—Darán razón en la Laguna, Alamos 39 (1.º)

Se alquila

La bonita casa recién construida en el barrio más fresco y sano de la población, Rambla 11 de Febrero cerca de la calle de Igualdad. En la misma informarán.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Norte, 7—Tenerife

UNA CASA

UNA CASA. calle Méndez Núñez núm. 15. Teléfono 335. Ayuntamiento

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas, ropas blancas.

TEJA FRANCESA

Clase superior á 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar. No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18.

Santa Cruz de Tenerife



Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry Ltd.

Alfonso XIII 16 entresuelo.



Tomad siempre Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia 53 Triana, 53 Las Palmas.

EL RESTAURADOR DE LA SALUD

PASTILLAS Ó TABLETAS DE "NALTHER"

EL MEJOR MEDICO EN LA CASA

M. A. Winter Co. WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo. Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probare ó aliviare muchos sintomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre ó hígado, tales como:

Biliosidad
Mal de vejiga
Afecciones catarrales
Enfermedades de niños
Cólico
Lengua Gangrenada
Constipación
Estreñimiento
Debilidad
Diarrea
Vértigos
Disenteria
Dispepsia
Ventosidad
Enfermedades de mujeres
Mal aliento
Dolor de cabeza
Impureza de la sangre

Indigestión
Desórdenes intestinales
Ictericia
Desórdenes de los riñones
La Gripe
Desfallecimiento
Mal de hígado
Falta de apetito
Malaria
Megrim
Nausea
Neuralgia
Atemorranes
Reumatismo
Afecciones cutáneas
Mal de Estómago
Cansancio

DE VENTA: Establecimiento de D. Antonio Vandawalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Polier, 40.

BELLEZA DE LA MUJER

no se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado, nada conserva la salud y lozanía, como rica sangre, el Vino Cordal de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, es el tónico ideal, que regulariza las funciones privadas de la mujer, realzando su encanto, cuando todo el tratamiento de la reconstrucción y fortalecimiento de su organismo.

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.

ENTÉRICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcohólicismo, Insuficiencia funcional de los Arterios y de los deprimidos.

REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia é de adolescentes, Diamenoreas.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Excema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarindceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, en encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en esta Capital: Antonio Espinosa, plaza de la Constitución, y Lorenzo Filipes, Valentín Sanz, 4

LA IMPRENTA ISLENA

se ha trasladado desde la calle de San Francisco á la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

Vapores con registro abierto



OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas
CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de Julio

Día 6 Julio el magnífico vapor SAN TELMO
» 13 » el » » » » SAN ANDRES
» 20 » el » » » » SANTA CRUZ

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el
Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROT-
TERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife
para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de Julio

El día 20 de Julio el magnífico vapor SALERNO

Admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje
Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y
ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacor-
te y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo
a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por
la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Ten-
erife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta
que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos al amanecer, salien-
do entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

Servizio Italo-Spagnuolo Società di Navigazione a vapores Genova

Del 17 al 18 del corriente llegará a este Puerto
el vapor italiano

Ausonia

el que saldrá para Las Palmas, puertos de la costa
de Marruecos y Génova, admitiendo carg. y pa-
sajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE
GRAN MARCHA

El magnífico vapor

Caravellas

de 4.000 toneladas llegará a este puerto el 28 de
Julio con destino a

Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de
Oro y Dahomey

El magnífico vapor

Ceylan

llegará a este puerto el 14 de Julio con destino a

Havre

Admite pasajeros y carga.

Agentes

HARDISSON HERMANOS

Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor español

Balmes

de 4.000 toneladas de registro, se espera en este
puerto el 17 de Julio, con destino a

Habana y Guantánamo
y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas
clases y carga.

Agente,
C. Diaz Botas, casa de
Elder Dempster & C.
Alfonso XIII, 84.

ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El vapor correo inglés

Aburi

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de
Julio con destino a

Liverpool via Madera

con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes,
Elder, Dempster y Comp.
Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer
gratuitamente sus lanchas para el embarque de
frutos; pero si los exportadores prefieren em-
plear otras embarcaciones, el anchage será por
cuenta de los mismos.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
10 Julio	Prinzessin	6300 Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
10 »	Santos	4855 Cádiz y Hamburgo.
16 »	Khalif	5100 Las Palmas y Costa de Africa
17 »	König	4900 Las Palmas y Costa de Africa
20 »	Windhuk	6400 Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100 Madera, Southampton, Boulogne y Ham- burgo.
31 »	Feldmarschall	6300 Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.
4 Agosto	Jeannette Woermann	3200 Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann	5600 Madera y Hamburgo.
7 »	Alexandra Woermann	4800 Southampton, Amberes y Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	12/13 de Julio	14 de Julio
PO TO	19/20 de id.	21 de id.
RIGA	26/27 de id.	28 de id.
SAFFI	2/3 Agosto	4 Agosto

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

saldrá de este puerto el 31 de Julio directamente para la
Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes
R. GARCIA—Casa
HARDISSON HERMANOS.
Villaiba Hervás 3, (antes Tigre).

HAMBURG AMERIKA LINE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

CORREOS ALEMANES

El rápido vapor alemán

Antonina

llegará a este puerto procedente del de Habana el día 7 de Julio con destino a los
puertos de

Vigo, Amberes y Hamburgo

admitiendo 60 pasajeros de primera clase.

Para informes

HAMILTON Y C.a
Marina 15

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor

Malte

llegará a este puerto el 27 de Julio y saldrá
para

RIO JANEIRO, SANTOS
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Admite carga y pasajeros.

El magnífico y rápido vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

llegará a este puerto el 2 de Agosto, con destino
para

Montevideo y Buenos Aires

Admite carga.

Agentes
R. Garcia—Casa
de Hardisson Hermanos
Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)



Compañía Transatlántica Española ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JULIO

El magnífico vapor

P. de Satrústegui

saldrá el 9 de Julio
Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 11 de Julio
Para Santa Cruz de la Palma y
Fernando Póo

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 14 de Julio
PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE,
VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

Antonio López

saldrá el 18 de Julio
Para Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico
Puerto Plata, Habana, Colón,
Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla,
Curacao y La Guayra, y para Veracruz
con trasbordo en la Habana

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII 35.

Las notas de carga deben presentarse en la
Agencia el día antes de la salida de los vapores
a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún cono-
cimiento de carga después de esa fecha y hora.

The Union-Castle Steamship Company Ltd.

El vapor correo inglés

Galician

de 6757 toneladas llegará a Santa Cruz el 11 de
Julio con destino a

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, 2.ª y 3.ª clase
y tiene hueco para 1000 toneladas de frutos bajo
cubierta y 200 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

Anwick Castle

de 5.893 toneladas llegará a este Puerto el 14 de Julio con destino a

Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y 3.ª clase
y con hueco para 500 toneladas de frutos bajo cu-
bierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a
las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la
tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

El anuncio es como el alma del comercio y
de la industria, el intermediario entre el comer-
ciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales
que son hoy la admiración del mundo lo deben
todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros
30 años de éxito

EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

FOTOGRAFÍA ALEMANA

Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media do-
cena y pesetas 7 la docena.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola,
bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola,
ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura,
de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos
Análisis de tierras, aguas, abonos etc.
Caldos bordales y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y
demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castillo)

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORS
Hijo y Sucesor de Ricardo Stors
PROPIETARIO
Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin
competencia para Anuncios, Reclamos,
Noticias, Esquelas, Aniversarios.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Ma-
drid.
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Imprenta Isleta de J. M. Palazón